



Universidad
de Alcalá

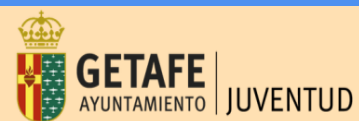


GRADO ACCESO Y ADMISIÓN PAU 2026



XXXVI Jornadas de orientación universitaria
24 de marzo

Pilar Domingo Benítez
JEFA DEL SERVICIO DE GRADO Y ACCESO



uc3m

Universidad
Carlos III
de Madrid



Comunidad de Madrid



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Universidad
Rey Juan Carlos



FINAL DE ETAPA

Momento de tomar decisiones

Alternativas después del Bachillerato

 **Estudios universitarios**

 **Formación Profesional**

 **Estudios en el extranjero**

 **Incorporación al mundo laboral**

LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN

Es fundamental:

- Informarse sobre Grados, asignaturas y salidas profesionales
- Consultar orientadores académicos
- Asistir a jornadas de puertas abiertas
- Investigar universidades y centros formativos

UNIVERSIDAD



ENSEÑANZAS OFICIALES DE **GRADO**



Formación Básica
60 CRÉDITOS



Materias Obligatorias
120 CRÉDITOS



Materias Optativas
30 CRÉDITOS (MÍNIMO)



Prácticas Externas
PRÁCTICAS EN EMPRESAS



Trabajo Fin de Grado
6-12 CRÉDITOS



TOTAL: 240 CRÉDITOS ECTS



**Oferta formativa
Configurada en 3 etapas**



¿Qué es un Grado Universitario?



Primer nivel de la formación superiores

Es el primer nivel de la formación universitaria.



Obtención de Título Oficial

Al finalizar los estudios, obtienes un **título oficial**.

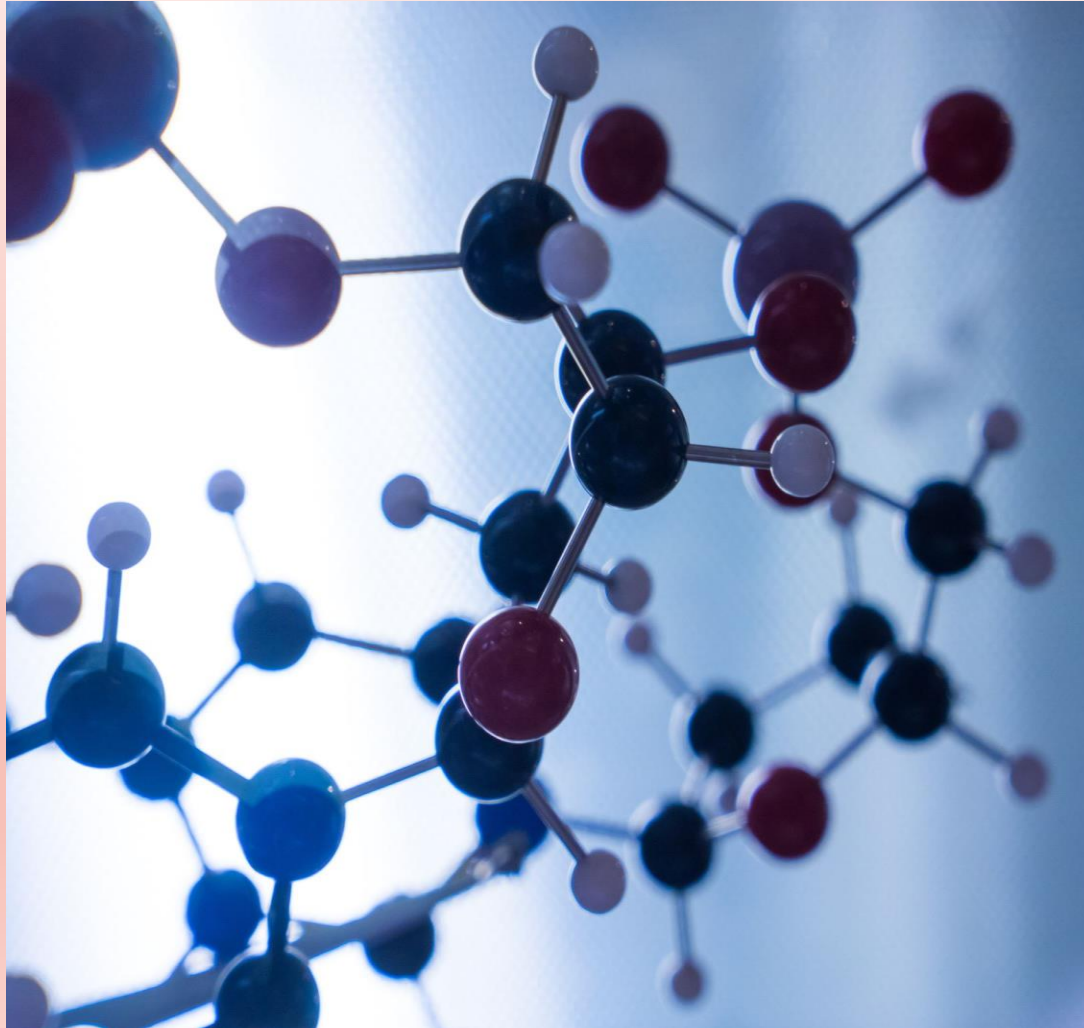


Movilidad en el EEES

Permite la movilidad dentro del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).



Amplia Oferta de Grados



Las Universidades diseñan sus Grados

se adscriben a uno de los ámbitos de conocimiento

- Artes y Humanidades
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ciencias de la Salud
- Ingeniería y Arquitectura
- Ciencias

CENTROS UNIVERSITARIOS

Campus Ciudad



Escuela de Arquitectura

Facultad de Ciencias Económicas,
Empresariales y Turismo

Facultad de Derecho

Facultad de Filosofía y Letras

Campus Científico-Tecnológico



Escuela Politécnica Superior

Facultad de Ciencias

Facultad de Farmacia

Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud

Campus Guadalajara



Escuela Politécnica Superior

Escuela de Arquitectura

Facultad de Ciencias Económicas,
Empresariales y Turismo

Facultad de Educación

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud

Torrejón de Ardoz



Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud

Centros Adscritos



Centro Universitario Cardenal Cisneros

Centro Universitario ISDI

Centro Universitario de formación de la
Policía Nacional

Centro Universitario de la Defensa

Centro de Educación Superior
CUNIMAD

¿Qué es un Plan de Estudios ?

- es la “hoja de ruta de tu formación”

marca el camino:

qué vas a estudiar y en qué orden, hasta el objetivo final (terminar el grado)

Grado en Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses

Plan de estudios G652

Fecha Publicación BOE 15-03-2018 [PLAN DE ESTUDIOS BOE](#)

Estructura de las Enseñanzas

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (T)	60
Obligatorias (B)	138
Optativas (O)	36
Transversal (L)	6
Total	240

Asignaturas del plan de estudios CIENCIAS	Códigos	Asignaturas básicas	Materia	Rama conocimiento
	652000	Matemáticas	Matemáticas	CIENCIAS
	652001	Química	Química	
	652002	Física	Física	
	652016	Biología Molecular	Biología	
	652005	Biología	Biología	
	652007	Química Forense	Química	

Facultad de Ciencias

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Plan de estudios G770

Fecha Publicación BOE: 8/06/2011 [PLAN DE ESTUDIOS BOE](#)

Modificación: 5/07/2011 [PLAN DE ESTUDIOS BOE](#)

Estructura de las Enseñanzas:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (T)	60
Obligatorias (B)	150
Optativas (O)	18
Transversal (L)	12
Total	240

Contenido del plan de estudios de la Salud	Códigos	Asignaturas básicas	Materia	Rama conocimiento
	770000	Anatomía humana	Anatomía Humana	CC. de la Salud
	770009	Biomecánica humana		
	770008	Psicología de la actividad física y del deporte	Psicología	
	770010	Desarrollo, control y aprendizaje motor		
	770011	Fisiología del ejercicio y bases del entrenamiento deportivo	Fisiología	
	770005	Fisiología humana		
	770015	Estructura y organización de las		Empresarial

d de Medicina y Ciencias de la Salud

¿Qué son las Guías Docentes?

Las **Guías Docentes** son documentos específicos para cada asignatura del plan de estudios

Estructura de las Enseñanzas

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (T)	60
Obligatorias (B)	150
Optativas (O)	24
Transversal (L)	6
Total	240

PRIMER CURSO SE IMPLANTA EN EL CURSO 2023-24

Código	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Cuatrimestre	Curso Alumnos Tiempo parcial
592000	Lenguaje y razonamiento matemáticos	6	T	1º	
592001	Análisis matemático I	6	T	1º	
592002	Álgebra lineal	6	T	1º	
592003	Fundamentos de la Programación	6	T	1º	
592004	Fundamentos de computadores	6	T	1º	
592005	Análisis matemático II	6	T	2º	
592006	Matemática discreta	6	T	2º	
592007	Metodología de la Programación	6	T	2º	
592008	Estructuras de datos	6	B	2º	
592009	Geometría afín y proyectiva	6	B	2º	

**** Estudiantes con dedicación a tiempo parcial.** Deberán matricularse de las asignaturas en el orden temporal de cursos indicado en la columna de la derecha.

SEGUNDO CURSO SE IMPLANTA EN EL CURSO 2024-25

Código	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Cuatrimestre	Curso Alumnos Tiempo parcial
592010	Sistemas operativos		T	1º	
592011	Análisis matemático III		B	1º	
592012	Métodos numéricos I		B	1º	
592013	Bases de datos		B	1º	
592014	Programación declarativa		B	1º	
592015	Probabilidad		T	2º	
592016	Programación Concurrente y Distribuida		B	2º	
592017	Ecuaciones diferenciales		B	2º	
592018	Algoritmia y complejidad		B	2º	
592019	Estructuras Algebraicas		B	2º	

Grado en Matemáticas y Computación

ECTS – unidad de medida del trabajo del estudiante

- . Clases
- . Estudio
- . Trabajos
- . Exámenes

👉 **1 crédito ECTS $\approx$ 25–30 horas de trabajo total**

🎓 **¿Cuántos créditos tiene una carrera?**

Un curso académico completo → **60 ECTS**

Un grado universitario → normalmente **240 ECTS** (4 años)

 **Permite**

Comparar estudios entre países europeos

La movilidad internacional

Reconocer asignaturas si cambias de universidad

GRADO

¿Cómo
Acceder?



- **Título de Bachiller** + PAU



- **Ciclo Formativo de Grado Superior**

Estructura de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

FASE DE ACCESO

- **BLOQUE OBLIGATORIO**

VALIDEZ INDEFINIDA

FASE DE ADMISIÓN

- **BLOQUE VOLUNTARIO**/ LIGADO A PONDERACIONES, (*HASTA 14 PUNTOS*).

VALIDEZ para la admisión en los 3 CURSOS siguientes
validez durante el curso que se inicie inmediatamente después de la superación de la prueba y los dos cursos académicos siguientes a este

- Dos convocatorias anuales (JUNIO Y JULIO)
- Se puede subir nota en sucesivas convocatorias tanto de la Fase de acceso (en conjunto), como de cualquiera de las materias de la Fase de Admisión.



- **Título de Bachiller**

Deben superar la FASE DE ACCESO

FASE DE ADMISIÓN – para mejorar nota



- **Ciclo Formativo de Grado Superior**

FASE DE ADMISIÓN – para mejorar nota

FASE DE ACCESO

• BLOQUE OBLIGATORIO

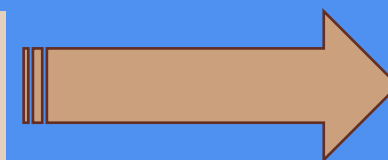
VALIDEZ INDEFINIDA

Consta de 4 exámenes

1. Lengua castellana y Literatura II
2. Historia de España o Historia de la Filosofía
(A elección del estudiante)
3. Lengua Extranjera II **cursada** o **no cursada** en segundo de Bto.

Materias
comunes a
todos los
bachilleratos

4. Materia específica obligatoria **cursada** (de la modalidad y, en su caso, de la vía, elegida por el estudiante en segundo curso de Bachillerato)



4. Materia específica obligatoria **cursada** (de la modalidad y vía cursada)

Artes	Vía de Artes Plásticas, Imagen y Diseño
	Dibujo Artístico II
Artes	Vía de Música y Artes Escénicas
	* Análisis Musical II * Artes escénicas II
Ciencias y Tecnología	* Matemáticas II * Matemáticas Aplicadas a las CCSS
Humanidades y Ciencias Sociales	* Latín II * Matemáticas Aplicadas a las CCSS
General	Ciencias Generales

Cálculo de la calificación de Acceso a la Universidad

CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (CAU): FASE DE ACCESO + CALIFICACIÓN FINAL DE BACHILLERATO				
CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ACCESO			40%	CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (ENTRE 5 Y 10 P)
Materias Comunes	+ Materia de Modalidad	NOTA MEDIA DE LOS 4 EXÁMENES (ENTRE 4 Y 10 P)		
Lengua Castellana II	Matemáticas II o Matemáticas Aplicadas CC.SS.			
Lengua Extranjera II	Latín II o Matemáticas Aplicadas CC.SS.			
*Historia de España	Análisis Musical II o Artes Escéncias III			
*Historia de la Filosofía	Dibujo Artístico II			
(* elegir una)	Ciencias Generales			
CALIFICACIÓN FINAL DE BACHILLERATO (ENTRE 5 Y 10 P)			60%	

$$CAU = (0,6 \times CFB) + (0,4 \times CFA)$$

La CAU tiene una validez indefinida



NOTA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Supuesto práctico CAU

Nota Bachillerato: 5,60



EXÁMENES PAU

Lengua: 4,20

Historia: 3,80

Inglés: 6,00

Matemáticas: 5,50



MEDIA (CFA)

= 4,875



¿CFA $\geq$ 4?

✓ SÍ



CÁLCULO FINAL

$4,875 \times 0,4 = 1,95$

$5,60 \times 0,6 = 3,36$



RESULTADO FINAL

5,31 / 10

✓ APROBADO

ADMISIÓN
(+ ponderaciones)

Biología: $8,10 \times 0,2 = 1,62$

Matemáticas: $5,50 \times 0,2 = 1,10$

Incremento →
2,72

RESULTADO FINAL

$5,31 + 2,72 = 8,03$
✓

FASE DE ADMISIÓN

- **BLOQUE VOLUNTARIO**/ LIGADO A PONDERACIONES, (*HASTA 14 PUNTOS*).

VALIDEZ durante 3 CURSOS

- **Para mejorar la nota - hasta un máximo de 14 puntos:**
- **Inscripción en hasta 3 materias, comunes o de modalidad, de segundo curso de Bachillerato y, adicionalmente, de una segunda lengua extranjera**
- **Todas diferentes a las elegidas en la Fase De Acceso. Cursadas o no.**
- **Además**, sin necesidad de volver a examinarse, **las universidades podrán tener en cuenta para esta Fase de Admisión la calificación de la materia específica obligatoria de modalidad** de la que se haya examinado en la Fase de Acceso.

Cálculo de la NOTA

FASE DE ADMISIÓN

EXAMEN DE HASTA 3 MATERIAS
+ IDIOMA ADICIONAL

MATERIA DE MODALIDAD DEL BLOQUE OBLIGATORIO
(ESTA MATERIA PONDERA PARA LA NOTA DE ADMISIÓN
SIN QUE SEA NECESARIO PRESENTARSE AL BLOQUE VOLUNTARIO)

PONDERACIÓN CON 0,1 ó 0,2
SEGÚN EL GRADO A ESTUDIAR

SE ELIGEN LAS DOS MEJORES
PONDERACIONES
(MÁXIMO 4 PUNTOS)

VALIDEZ – 3 cursos

**CALIFICACIÓN DE LA FASE DE ADMISIÓN = $(a M1 + b M2)$
(Máximo 4 puntos)**

*(a) y (b) son los parámetros de ponderación y
M1 y M2 son las calificaciones que otorgan el mayor
incremento*

Cálculo de la nota de Admisión a la Universidad

(máximo 14 puntos)

CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

$$\text{CAU} = (0,6 \times \text{CFB}) + (0,4 \times \text{CFA})$$

(Entre 5 y 10 puntos)

+

FASE DE ADMISIÓN

$$(a \times M1 + b \times M2)$$

(Máximo 4 puntos)

La Nota de Admisión es diferente para cada Grado y Universidad

NOTA ADMISIÓN

Con **las mismas notas**, la nota de admisión cambia porque:

Cada grado valora asignaturas distintas

Las ponderaciones (0,1 o 0,2) son decisivas

 **Idea clave** No basta con sacar buena nota:
 **Tienes que elegir bien de qué asignaturas examinarte según la carrera**



Tabla de ponderaciones de la UNIVERSIDAD DE ALCALÁ para la Admisión de estudiantes para el curso 2026-27

	MATERIAS DE MODALIDAD DE SEGUNDO DE BACHILLERATO																											
	OBLIGATORIAS ESPECÍFICAS SEGÚN MODALIDAD								OPTATIVAS ESPECÍFICAS																			
	Análisis Musical II	Ciencias Generales	Dibujo Artístico II	Artes Escénicas II	Latín II	Matemáticas II	Matemáticas aplicadas a CCSS II	Fundamentos Artísticos	Biología	Coro y Técnica Vocal III		Dibujo técnico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Diseño	Empresa y Diseño Mod. de Negocio	Física	Geografía	Geología y ciencias ambientales	Griego II	Historia de la Filosofía / Historia de España (**)	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Literatura Dramática	Movimientos Culturales y Artísticos	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas	Tecnología e Ingeniería II	Química	
(*) LENGUA EXTRANJERA ADICIONAL: Solo pondera una Lengua Extranjera Adicional (Inglés o Francés o Portugués o Italiano o Alemán). Las calificaciones obtenidas tendrán validez para la admisión el curso que se inicia inmediatamente después de la superación de las pruebas y los dos cursos académicos siguientes. Para la admisión en el curso 2026-27 serán válidas las materias superadas con una calificación de 5 o superior en los años 2024 / 2025 / 2026. (**) Solo ponderará si la asignatura se ha superado en la Fase Voluntaria y si no está evaluada en el Bloque Obligatorio																												
GRADOS	CIENCIAS DE LA SALUD																											
BIOLOGÍA SANITARIA						0,2			0,2						0,2												0,2	
CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE		0,2				0,2	0,2		0,2						0,2	0,2	0,2			0,2							0,2	0,1
ENFERMERÍA						0,2			0,2						0,2												0,2	
FARMACIA						0,2			0,2						0,2												0,2	
FISIOTERAPIA						0,2			0,2						0,2												0,2	
MEDICINA						0,2			0,2						0,2												0,2	
PSICOLOGÍA		0,2				0,2	0,2		0,2						0,2	0,1				0,2							0,2	

Calendario PAU Madrid 2026

MAYO 2026

13 - 19 mayo →  Inscripción (convocatoria ordinaria)

JUNIO 2026

1 junio →  Exámenes
2 junio →  Exámenes
3 junio →  Exámenes
4 junio →  Exámenes
5 junio →  Día de incidencias

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES: 11 DE JUNIO (12:00)

18 - 24 junio →  Inscripción (convocatoria extraordinaria)

JULIO 2026

30 junio →  Exámenes (extraordinaria)
1 julio →  Exámenes
2 julio →  Exámenes
3 julio →  Día de incidencias

PUBLICACIÓN DE CALIFICACIONES: 9 DE JULIO (12:00)

SOLICITUD DE REVISIÓN

plazo: 3 días hábiles desde la publicación de las calificaciones

De los Ejercicios -en los que se considere se han aplicado incorrectamente los criterios de corrección:

- **Segunda corrección** completa, por un especialista diferente que, **1º verificará** que todas las cuestiones han sido evaluadas y que no existen errores materiales o aritméticos- en tal caso rectificará la calificación que no podrá ser inferior a la otorgada inicialmente

$$\text{Calificación final} = 1^a + 2^a / 2$$

- **Tercera corrección**, Diferencia de 2 ó más puntos entre las anteriores: de oficio, dos especialistas distintos consensuarán la calificación final

$$\text{Calificación final} = \text{la consensuada}$$

Distrito Universitario de Madrid

HORA	1 DE JUNIO	2 DE JUNIO	3 DE JUNIO	4 DE JUNIO	5 DE JUNIO
9:30-11:00	Lengua Castellana y Literatura II para la modalidad de Ciencias y Tecnología	Primera Lengua Extranjera II para las modalidades de Artes, General y Humanidades y Ciencias Sociales	Análisis Musical II Ciencias Generales Griego II Matemáticas II	Física Fundamentos Artísticos Geografía Movimientos Culturales y Artísticos	Coincidencias e Incidencias (pendiente de aprobación de horario)
11:00-12:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
12:00-13:30	Lengua Castellana y Literatura II para las modalidades de Artes, General y Humanidades y Ciencias Sociales	Primera Lengua Extranjera II para la modalidad de Ciencias y Tecnología	Hª de la Música y de la Danza Literatura Dramática Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y el Diseño Historia del Arte Química 2ª Lengua Extranjera	
13:30-16:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	
16:00-17:30	Historia de la Filosofía	Historia de España	Artes Escénicas II Biología Dibujo Artístico II Dibujo Técnico II Latín II	Coro y Técnica Vocal Diseño Empresa y Diseño de los Modelos de Negocio Geología y Ciencias Ambientales Tecnología e Ingeniería II	

Horario de exámenes. Convocatoria ordinaria 2026

Características de los exámenes

- Los **exámenes** tendrán una duración de **90 minutos**.
- Descanso entre pruebas, como mínimo de 30 minutos
- La estructura de los exámenes está definida en los **modelos publicados en la Web** de las Universidades.
 - Habrá un **modelo único de examen**.
 - El examen se estructurará en diferentes apartados o bloques según los saberes básicos establecidos en el Real Decreto 243/2022. Dentro de algunos de esos bloques **se podrá elegir entre varias preguntas u opciones**.
 - Al menos un **20%** del examen incluirá preguntas o tareas de **carácter competencial**.

Criterios Generales de Corrección

Acuerdo 8 de octubre de 2025 de la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid, por el que se aprueban los CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU) para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de 2026

La Comisión Organizadora, en su reunión del día 8 de octubre de 2025,

ACUERDA:

El establecimiento de los siguientes **CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN:**

En todos los ejercicios de la prueba de acceso a la universidad se valorarán específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes, y para ello se tendrán en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

1. La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación).
2. La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Criterios Generales de Corrección

Deducciones por Corrección Lingüística

El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios según las distintas materias:

ASIGNATURAS GENERALES (excepto a Lengua Castellana y Literatura II, Latín II, Griego II y Lengua Extranjera II)

La **máxima deducción global** en el ejercicio será de **un punto** de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán:
 - 0,10 puntos por cada falta ortográfica
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

La **máxima deducción global** en el ejercicio será de **dos puntos** de la forma siguiente:

- El primero error ortográfico no se penalizará.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la segunda, por cada falta se deducirán 0,25 puntos hasta un máximo de dos puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir **un máximo de un punto**.

Instrucciones para los estudiantes

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/Descargas-Acceso/NormasEstudiantesPAU.pdf>

- Desarrollo de la prueba
- Materiales permitidos en los exámenes (diccionarios, calculadoras...)
- Código de conducta
- Horarios, llamamientos e identificación

Acuerdo de 18 de febrero de 2026 de la Comisión Organizadora para la Prueba de Acceso a la Universidad por el que se aprueban las Instrucciones para la realización la PAU en las convocatorias ordinaria y extraordinaria de 2026.

(Por necesidades de organización, cada universidad podría añadir instrucciones específicas a estas normas. Las instrucciones completas serán publicadas en la web de cada universidad y comunicadas a los centros adscritos correspondientes.)

NORMAS PARA LOS ESTUDIANTES

Responsabilidad de la Matrícula

En relación con la inscripción a las pruebas, no se admitirán modificaciones de matrícula una vez iniciadas las mismas. Es imperativo que el estudiantado revise la matrícula realizada por su centro docente a través del resguardo que le ha sido entregado previamente. El estudiante será el único responsable de la veracidad y exactitud de su contenido en el caso de ser mayor de edad, recayendo esta responsabilidad en sus padres o tutores legales en el caso de ser menor de edad. Se entiende por cambio cualquier modificación de materia matriculada, así como cambio del carácter o fase para la concurrencia a la prueba.

Horarios, llamamientos e identificación

1. El llamamiento para la entrada al aula se realizará en el siguiente horario: 9:00, 11:30 y 15:30 horas, es decir **30 minutos antes** del comienzo de cada examen.
Una vez realizado el llamamiento y comenzada la prueba sólo se permitirá un retraso de un máximo de 20 minutos en la entrada al aula, y siempre por causa debidamente justificada, a excepción de las materias que incluyen en su examen audiciones musicales, que el estudiante no podrá incorporarse ni abandonar el aula, hasta que hayan finalizado las audiciones que incluye la prueba. En el supuesto que el estudiante, por causa mayor justificada y documentada, no pudiera acceder al examen porque ya hubiesen iniciado las audiciones musicales, deberá solicitar, aportando la documentación justificativa, realizar su examen el viernes 5 de junio con los estudiantes con materias coincidentes o con incidencias.
2. Ningún estudiante podrá abandonar el aula hasta pasados 30 minutos desde el inicio de la prueba y hayan finalizado las audiciones musicales en el supuesto de que la materia incluya audiciones como parte de la prueba.
3. Si un estudiante acudiera a un examen en horario diferente al que le corresponde según su matrícula, el ejercicio será considerado nulo. En el caso en el que el estudiante esté matriculado en materias coincidentes, deberá estar informado del horario de realización de

Características de los exámenes

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Curso 2025-2026 MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	MODELO ORIENTATIVO
<u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u> INSTRUCCIONES: después de leer atentamente el examen, responda <u>de la siguiente forma</u>: Escoja <u>uno</u> de los dos textos, léalo y responda a las preguntas 1.1, 1.2 y 1.3. Responda <u>una</u> pregunta de 1,4 puntos a elegir entre las preguntas 2.1 o 2.2. Responda <u>dos</u> preguntas de 0,8 puntos a elegir entre las preguntas 2.3, 2.4 o 2.5. Responda <u>una</u> pregunta de 2 puntos a elegir entre las preguntas 3.1 o 3.2. Responda <u>una</u> pregunta de 1 punto a elegir entre las preguntas 3.3 o 3.4. TIEMPO: el examen tendrá una duración máxima de 90 minutos.		

Características de los exámenes

	UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Curso 2025-2026 MATERIA: INGLÉS	MODELO ORIENTATIVO
<u>INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN</u> Después de leer atentamente el texto y las cuestiones, responda EN INGLÉS a las cinco preguntas. Las preguntas 1, 4 y 5 ofrecen optatividad: la pregunta 1 presenta 3 cuestiones para elegir 2, la pregunta 4 presenta 6 oraciones para elegir 4 y la pregunta 5 ofrece 2 opciones para elegir solo 1. En aquellos casos en los que se conteste a más opciones de las pedidas, se corregirán solo aquellas que estén en primer lugar, descartando el resto. TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las preguntas 1, 2 y 4 se calificarán sobre 2 puntos cada una, la pregunta 3 sobre 1 punto y la pregunta 5 sobre 3 puntos.		

DESCARGAMOS nuestra papeleta de NOTAS DEFINITIVAS

Modalidad: Artes - Vía de Música y Artes Escénicas

CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL ALUMNO

Calificación final de Bachillerato 7.19

Bloque Obligatorio 6.500

601 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II 7.25

502 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 7.25

658 LENGUA EXTRANJERA II: INGLÉS 5.75

693 ARTES ESCÉNICAS II 5.75

CALIFICACIÓN FINAL DE LA PRUEBA APTO 6.914

Fase Optativa

679 CORO Y TÉCNICA VOCAL II 7.75

618 LITERATURA DRAMÁTICA 8.50

Alcalá de Henares, a 20 de Junio de 2025





**PREINSCRIPCIÓN — PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS
COMPETIR CON LA NOTA DE ADMISIÓN**

PREINSCRIPCIÓN
PAU 2026
del 11 al 26 de junio

- **SOLICITUD** A TRAVÉS DE WEB
HASTA 12 GRADOS

**OFERTA -6 Universidades Públicas
MADRID**
GRADOS Y PLAZAS DE NUEVO INGRESO



DISTRITO ÚNICO DE MADRID



Universidad
de Alcalá



Universidad
Autónoma



U. Carlos III
de Madrid



Universidad
Complutense



Universidad
Politécnica



Universidad
Rey Juan Carlos

ADJUDICACIÓN
HASTA AGOTAR LA OFERTA
-DISTRITO ABIERTO-

PLAZAS RESERVADAS

CUPOS	PORCENTAJE	NORMATIVA
Titulados Universitarios (o equivalentes)	1%	
Deportistas Alto Nivel y Deportistas Alto Rendimiento	3% 5% (Adicional en Grados de: - Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - Maestro en Educación Primaria - Fisioterapia)	Para deportistas acreditados por: • Consejo Superior de Deportes - o • Comunidad Autónoma
Estudiantes con discapacidad	5%	- 33% mínimo de discapacidad

Publicación ADMITIDOS 2026

10 de julio, 9:00 h

-Listas de espera-

PLAZO RECLAMACIONES

10, 13 y 14 de julio

El reparto es definitivo.

ORDEN	ESTUDIO	NOTA	NOTA CORTE
1	UAH 0426 MEDICINA	12.638	12.871
Estado : No Admitido; Causa : No admitido por no tener nota suficiente			
2	UAM 0235 MEDICINA	12.638	12.978
Estado : No Admitido; Causa : No admitido por no tener nota suficiente			
3	UCM 0054 MEDICINA	12.638	13.100
Estado : No Admitido; Causa : No admitido por no tener nota suficiente			
4	URJC 0622 MEDICINA (ALCORCÓN)	12.638	12.932
Estado : No Admitido; Causa : No admitido por no tener nota suficiente			
5	UAH 0422 ENFERMERÍA	12.638	11.426
Estado : Admitido; Causa : ADMITIDO EN SU CUPO			

Consulta
PROCEDIMIENTO DE
SOLICITUD
EN
OTROS DISTRITOS
UNIVERSIARIOS



Código	TITULACIONES DE GRADO	Grupo 1		Grupo 2		Grupo 6
		Ordinaria	Extraord.	Ordinaria	Extraord.	Extraord.

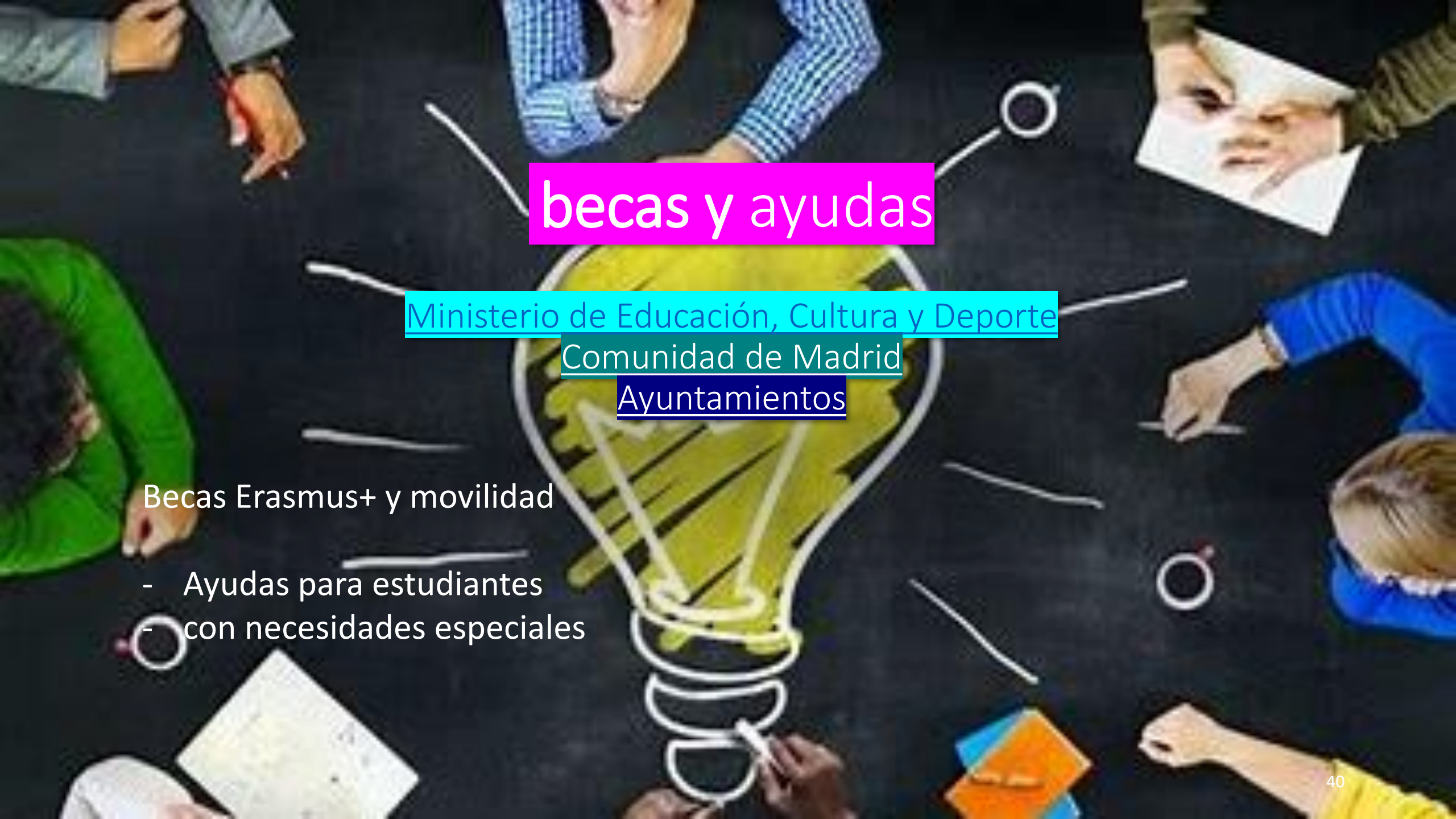
Artes y Humanidades						
0400	Estudios Hispánicos	5,000	5,000	5,00	8,84	5,000
0401	Estudios Ingleses	6,864	11,903	7,77	----	-----
0402	Historia	5,710	8,364	7,00	----	-----
0403	Humanidades	5,000	9,011	5,00	----	-----
0404	Lenguas Modernas y Traducción	5,659	7,100	5,00	----	-----
0405	Lenguas Modernas y Traducción (Guadalajara)	5,000	5,000	5,00	5,00	5,000

Ciencias						
0410	Biología	9,700	-----	7,40	----	-----
0411	Ciencias Ambientales	7,106	8,363	5,00	----	-----
0413	Criminalística: Ciencias y Tecnologías Forenses	11,636	-----	8,27	----	-----
0415	Física e Instrumentación Espacial	11,830	-----	6,69	----	-----
0412	Química	9,864	-----	5,00	----	-----

Ciencias de la Salud						
0420	Biología Sanitaria	11,839	-----	8,20	----	-----
0421	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	10,325	-----	7,99	----	-----
0422	Enfermería	11,426	-----	9,01	----	-----
0423	Enfermería (Guadalajara)	11,100	-----	9,18	----	-----
0427	Enfermería (Torrejón de Ardoz)	11,303	-----	8,99	----	-----
0424	Farmacia	11,220	-----	8,40	----	-----
0425	Fisioterapia	10,850	-----	9,33	----	-----
0428	Fisioterapia (Torrejón de Ardoz)	10,550	-----	8,78	----	-----
0426	Medicina	12,871	-----	9,76	----	-----

Ciencias Sociales y Jurídicas						
0460	Administración y Dirección de Empresas	9,225	-----	5,00	----	-----
0461	Administración y Dirección de Empresas (Guadalajara)	7,882	-----	5,00	----	-----
0462	Comunicación Audiovisual (Guadalajara)	7,890	-----	7,88	----	-----
0463	Finanzas	7,541	-----	5,00	----	-----
0464	Derecho	8,328	-----	7,52	----	-----
0465	Economía	7,664	-----	5,00	----	-----
0466	Economía y Negocios Internacionales	11,203	-----	6,41	----	-----
0471	Economía y Negocios Internacionales (docencia en inglés)	10,428	-----	5,00	----	-----
0468	Magisterio de Educación Infantil (Guadalajara)	8,253	-----	5,00	----	-----
0467	Magisterio de Educación Primaria (bilingüe) (docencia en inglés) (Guadalajara)	5,561	-----	7,72	----	-----
0469	Magisterio de Educación Primaria (Guadalajara)	8,700	-----	8,83	----	-----
0470	Turismo (Guadalajara)	5,000	5,00	7,68	5,60	-----

Notas de corte



becas y ayudas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Comunidad de Madrid
Ayuntamientos

Becas Erasmus+ y movilidad

- Ayudas para estudiantes
- con necesidades especiales

PLAZO ÚNICO
-mayo-

Pasos para solicitar la beca

1

ENTRA EN LA SEDE ELECTRÓNICA

Todo el proceso de solicitud de la beca se realiza **a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.**

SEDE ELECTRÓNICA



Requisitos académicos

Primer curso de grado



Matricularse de 60 créditos. También podrás tener beca, con algunas limitaciones y requisitos especiales, si te matriculas al menos de 30 créditos. (Te aconsejamos que consultes en la convocatoria o nos preguntes las excepciones que pudieran afectarte, por ejemplo, un doble grado, si la normativa de tu universidad limita la matrícula, si son tus últimos créditos, si se realizan en cuatrimestres, etc.).



Tener una **nota mínima de 5 puntos** en la prueba o enseñanza (por ejemplo, ciclo formativo de grado superior) que te ha dado acceso a la universidad.
Si has accedido mediante EBAU, no tendremos en cuenta la fase específica, por lo que emplearemos la siguiente fórmula: **0,6 NMB (nota media de bachillerato) + 0,4 PAU (Prueba de Acceso a la Universidad).**

Requisitos económicos

Para saber si tienes derecho a una beca, además de los requisitos generales y académicos, también **valoramos la situación económica de tu unidad familiar el año pasado** (es decir, en el ejercicio **2025**). **Sabrás muy pronto (durante el verano) si cumples o no este requisito económico**, porque te informaremos de ello.

Tenemos en cuenta la renta obtenida y además determinados elementos relacionados con el patrimonio, como los rendimientos del capital, las ganancias patrimoniales o los inmuebles de los que seáis propietarios.



Becas de Excelencia para universitarios

INICIADO EL CURSO, EN ENERO



Becas para alumnos universitarios con aprovechamiento académico excelente

Secciones

Plazos convocatoria

Pasos a seguir

Objeto y requisitos

Convocatoria

Presentación de documentación

Documentos

Convocatorias anteriores

Contenido relacionado

Plazos beca de excelencia académica curso 2026-27

- Plazo de solicitud: Enero de 2027

Requisitos académicos

Turno de preguntas



¡Gracias por vuestra atención!